

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 pts.
Número del dia 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 15—Stos. Eugenio Gertrudis y Leopoldo.
Lunes 16—Stos. Rufino y compañeros mártires y Edmundo arzobispo.
Martes 17—San Gregorio Taumaturgo y santa Gertrudis.
Miércoles 18—San Máximo obispo.
Sol nació a las 5 y 52. Se pone 6 y 52. Van 319 días transcurridos faltando 46 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO NOVIEMBRE 15 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserto en su periódico la siguiente:

Permanente

Para probar á los ilusos que dicen que á don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladroncuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno."

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguárslos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado."

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado á levantar los cargos lo suplico inserto ésta permanentemente hasta que los levante.

S. S. S.

Siete.

NUESTRO PORVENIR

No es por vez primera que nos ocuparemos del porvenir del Durazno, hemos escrito á eso respecto numerosas ocasiones y en distintas publicaciones, y si hoy volvemos insistiendo en nuestras ideas, es porque cada día que pasa inactivo nos aproxima á paso ligero a un estado lamentable, haciendo entrever la seguridad de un porvenir misero y lleno de calamidades.

Estamos convencidísimos de que el Durazno tendrá un porvenir si sus habitantes desechan lejos de sí la indolencia que en materia de progreso comun, colectivo en bien de cada uno y de todos, los caracteriza; pero el egoísmo de nosotros llega á tal extremo que, aun sabiendo donde nos aprieta el zapato, preferimos su-

rir callado el dolor para que otro no aproveche del remedio que conocemos pero no aplicamos por lo espuesteo.

Alguien dirá que exageramos, y sin embargo, lejos de ello estamos.

La verdad suelta doler agudamente; pero ella es necesaria para que el miembro enfermizo no contagie á todo el organismo, echándolo á perder en su totalidad.

Nuestros miembros de iniciativa, esos hombres que por su inteligencia, su influencia y sus posiciones desalenguadas deberían destacarse sobre todos los demás en empresas vivificadoras, en industrias productivas, miran todo lo que no se relaciona con su propio y exclusivo interés con la mas pumible indiferencia, dando así prueba de su poco amor de adelanto del pueblo y campaña de su residencia.

Los esfuerzos que aislados hace el individuo en la vía del progreso, nunca pueden tener el éxito que los de la colectividad y por ello se llama nuestro tiempo el de la asociación pues se ha comprendido que el concurso de muchos conduce muy lejos y se obtienen ventajas reales, que de ningún modo se realizarían individualmente.

Todos sabemos esto, y nadie se preocupa por un momento de la necesidad de darlo forma á ese pensamiento, de excitar el celo, el patriotismo, hasta el espíritu de especulación para dar vida á empresas que asegurarían el porvenir do este departamento.

Mucho nos alegramos y aplaudimos cuando alguien emprende una industria nueva, ó se dedica al cultivo de tierras, como ha sucedido con el señor Caorsi y otros; pero no se nos ocurre quo en vez de aplaudir simplemente lo quo es digno de encomio en otros, sería mucho mas esenz, digno y ventajoso unir todos nuestros esfuerzos en una sola acción dando así un empuje irresistible al desarrollo de la agricultura, única base de un porvenir risueño.

Pero mientras esto no sucede, mientras el espíritu emprendedor está avasallado por la estrechez de ideas egoistas, que no tienen otro norte sino el interés personal, y mientras los capitalistas do aquí son de esos que pasan por el palacete del doctor Penza exclamando:—"Ah, si tuviese la plato quo ha costado esta casa cuantas hipotecas habría hecho!" mientras esto sucede en un pueblo jactancioso de progresista y culto, el porvenir nuestro está oculto en negras nubes impenetrables.

ESPECTATIVA

La tempestad del 11 de Octubre pasó rápida como tormenta de verano, pero no sin fulminar á algunos que no la supieron evitar.

La calma parece quo volvió á dominar; calma "chicha," en la cual ningun átomo se mueve, pero que suele ser precursora a nuevas furias del huracán que con mayor fuerza arrastra todo en su trayecto.

Nuestros lectores habrán observado que los fuertes huracanes suelen tener sus intervalos, durante los cuales sigue una calma lugubro durante algunos minutos, para después soplar con mas brio y empuje el temible enemigo.

Algo semejante pasa con el partido del 11 de Octubre, y no cabe duda, al menos si tomamos cuenta de los indicios quo en el horizonte político se asoman, quo ese partido tan solo se está preparando para dar un golpe definitivo, prodigio por su despechada rabia por el fracaso sufrido.

No se pararán en medios, buscan la realización de sus propósitos no respetando vidas, ni intereses; exterminarán todo en su paso y harán un cementerio lato en que sepultarán al partido colorado, con un monumento funerario cuya inscripción será: "Aquí yacen los salvajes unitarios, muertos degollados por los blancos."

Si fuesemos á seguir este pensamiento, nos conduciría á un fin terrible, y es mas digno, pues, dejarlo á un lado y prevenirnos para que el golpe quo nos amenaza no sea tan rudo como pretenden que sea.

Para nosotros está aun en pie y en actividad sobrél el movimiento subversivo que fracasó el dia 11 de Octubre, y debemos hoy mas quo nunca unir la acción de nuestro partido para poder rechazar con eficacia los atentados quo se incuban y quo nacerán en breve.

Los materiales vánse aglomerando para la gran hoguera, que debe reducir á cenizas al partido de la libertad, y este debe oponer de su parte, el valor quo siempre lo ha distinguido en los momentos solemnes.

Para ello es indispensable la unión, es deber poner á un lado las aspiraciones particulares y las ambiciones personales, hay quo refundir todo en una sola idea, en la conservación propia, la lucha por la existencia de la colectividad política en quo estriba el porvenir de la patria.

Apelaremos en vano al patriotismo de nuestros compañeros?—No, el partido colorado estará unido y fuerte, formando una sola masa el dia quo sus implacables enemigos inician ese movimiento anunciado por el silencio, y que ellos llaman la venganza de las víctimas de sus propios errores.

Dicen bien los señores blancos don Agustín de Vedia, Eduardo Acevedo y Díaz, Jacobo Z. Berra, cuando fundan su separación del partido blanco en quo no pueden permitir se echo mano de recursos como los empleados por un Rosas, Oribe, Medina y Aparicio, militares quo formaron el partido; pero quo hoy son detectables como próceres de un partido quo sueña con la reorganización del mando por medio del puñal, el fuego y la dinamita.

Cuando ellos mismos se asustan de sus obras, entonces sabremos lo quo debemos esperar, y es necesario estar alerta, muy vigilante, porque de otro modo les daremos ocasión para quo nos hagan la prueba de esos

militares cuyos ejemplos hoy son unos obstáculos para su unión, pretendiendo el borrar sus hechos en ese partido que mañana no trepidaría en emplearlos en escala menor para realizar sus fines de dominio absoluto, con exclusión de todo lo que tenga afinidades liberales.

Suellos de actualidad

"El Obrero"—En su tercer número de Redacción Anónima opina quo no habiendo agregados en los campos, no habría ladrones.

Mala lógica, es esa, colega.

Nosotros opinamos quo, si no hubiese gente generosa que presta sus campos á los pobres parias de nuestro país para no morir de hambre trabajando la tierra, habría mucha mas gente quo se dedicaría á la vida gitana y los robos serían aun mas frecuentes.

A mas, por si no lo sabe el colega, seria un ataque á la libertad del propietario el prohibirlo tener los agregados quo se le antoja, es responsable de ellos, segun el artículo 669 del Código Rural.

Nosotros opinamos quo si no hubiese "Rastrillos" quo por pesos componen ladrones y asesinos, habría monos abigentos. Es una opinión comu no cualquier otra.

Rectifiqué—Nuestro estimado colega "La Defensa" en su número del dia 9 de Noviembre y en una carta do a qui, se ocupa en términos algo injustos del capitán D. Telésforo Perdomo, comisario de las chacras de esta villa.

El deber de compañero y el sentido de la verdad quo nos domina en todo, nos obligan á rectificar los juicios severos emitidos con respecto del capitán Perdomo en esa carta y declarar que, hemos tenido ocasión de observar la actividad desplegada por ese comisario en la desgracia que acaeció al mayor Gutiérrez, y afirmamos quo las apreciaciones hechas en la referida carta, son injustas y adolecen del defecto de exageración. No es culpable en nada Perdomo de lo quo está sucediendo, al contrario, él en el puesto quo ocupa, ha demostrado el mayor empeño en averiguar el hecho, y si alguien debe ser vituperado, son sus superiores, que han mirado con indiferencia los sucesos mas que significativos quo se produjeron el dia 21 en casa del finado Mayor Gutiérrez.

Esto es la verdad y la justicia no se debe ocultar.

Preguntas pindáricas—

¿De qué árbol hace mas leña la policía?

De la multa.

—¿Quienes son los ladrones mas desleidos?

Los de las chacras, porque roban la carne colgada en los galpones y no ensuciarse las manos desollando los animales.

—¿Si Juan Hegui fuere presidente, qué medidas adoptaría?

Decretaría la absoluta prohibición de la introducción de madera con nudos.

Rebajaría los derechos de los alcobes bobables, y destituiría al ginetón mayor de este pueblo.

—¿Por qué sale á campaña el goce? Por que quiere verlear.

—¿Por qué regresó Francisquito tan bravo?

Porque se lo descompuso lo quo lleva encima de la silla.

—¿Quiénes son los empresarios del alumbrado público?

Dcn Juan Iturri es el gancho y Maldonado es el cañón quo recibe lo quo engancha aquél, y por eso veemos ahora tan claro de noche oscura.

Huevos de langostas—

Así dice el católico colega do anónima redacción en un sueldo, dando cuenta quo en "esta" ciudad los viticultores y agricultores, han arado ya sus tierras, (¿las de la ciudad?) para impedir así la incubación de los huevos de langosta, (do los cuales le devoramos una tortilla al sueltista) y por que queda el "camuto" en quo se encuentran aquellos huevos, á la intemperie, impidiendo la reproducción de los huevos.

—Esto es una tortilla revuelta.

—Nos dirá cual es "esta" ciudad?

(COLABORACION)**Una pregunta**

Ocurrese una idea al recordar algo publicado en El Argos sobre la religión escrito por la colaboradora Stella.

No pienso robar las ideas quo expone, soy religiosa, creo en Dios y en las leyes quo rigen la naturaleza, así quo toda su composición la acepto de buena fe.

Dios y las doctrinas de Jesucristo es lo quo toda buena madre criada en el catolicismo debó inculcar en los sentimientos de sus hijos desde que empiezan á tener uso de razón, moralizando así sus inclinaciones, y despertando en sus inocentes inteligencias, la fe, la adoración y el respeto hacia la religión de aquel Dios hombre quo murió crucificado en la cruz por la redención del género humano.

—Creo Stella quo todo ser bautizado es cristiano? ¿Bastale á el hombre recibir el bautismo para perseverar las doctrinas de Jesucristo? y todo aquél quo entra á la iglesia y se arrodilla ante el altar crea en la religión que profesa ó quo demuestra profesar, ama á Dios, y creó en la consagración de los santos?

—Brotan del corazón las ideas quo expone á los niños quo están bajo su dominio induciéndolos á creer en la religión católica, apostólica romana, ó se basa puramente en las preguntas y respuestas de la catequística ó catecismo de doctrina antigua, sin estudiarlas y discutirlas para convencerse de quo competen con sus idas?

EL ARGOS

Hágole todas estas preguntas, no porque no crea a Stella bastante adicta a la religión, sin considerarla sumida, sino porque ha presenciado cierta discusión entre dos hijas del bautismo, que van a la iglesia, y conducen a los niños a respetar la santa religión.

Solo que en una notó la fó ciega en Cristo, y en la otra exponer causas superfluyas o infundadas atacando la religión y demostrando por ellas misma inclinación al ateísmo que a el catolicismo.

¿Puedo un ateo entrar a el templo del Señor con devoción? ¿Puedo un ateo adorar a el Dios todopoderoso? ¿Puedo un ateo profesar la religión del cristianismo?

Pasionaria.

La ENVIDIA

La envidia, esa cáncer del alma, esa hija de Luluz—esa planta maldita que hecha ondas raíces en el corazón humano—y que seca, que sofoca todo sentimiento noble y elevado, es la causa de los dolores y penas de la vida.

La envidia es hija de las almas pequeñas, es rastreña y baja—como ba ja y rastreñas son sus consecuencias y sus engendros.

El odio, el rencor ahí los engendros de la envidia.

El odio al no satisfacer sus pasiones, y el rencor por la impotencia absoluta del socio.

La envidia ha sido y siempre será el gran enemigo de la sociedad.

Ese amor desfrenado, al lujo y a la ostentación es su constante empeño.

El envídioso quiere todo para si, podeslo, riquezas, glorias, ensueños todos de una imaginación extravagada. ¿Qué son las riquezas y las glorias al lado de las puras alegrías del alma?

¿Qué son el poderio y las pasiones desordenadas, comparado con los gores tranquilos del hogar?

Aficioness intimas, goces sencillas ensueños tranquilos, un hogar dulce y santificado por el amor paterno, lo ahí la ubicación de toda mujer buena, lo ahí el ídolo de la mujer religiosa.

Mas la envidia, ese aliento impuro del alma, emponzoña todo otro sentimiento que no sea un aborto del alma.

Las lágrimas esas gotas de rocio que refrescan el alma pura, son gotas de plomo derretido que oprimen el corazón del envidioso, y en vez de hallar consuelo en el llanto, buscan en la fuerza para sus odios y venganzas. Compadece al envidioso, pues su vida es una cadena perpetua de dolores, pero dolores sin consuelos, pues no los puede hallar quien desprecia y calumnia todo lo que hay de bueno y noble en la vida.

Stella.
Durazno Noviembre 4 de 1891.

Amor de madre

(A MI MADRE)

¡Sabes lo que es eterno acá en la tierra Sublime, magnifico, sin fin! El verdadero amor de los amores El mundo de ventura universal!

¡Sabes lo que es el, encierra la grandeza La virtud, el sacrificio, la bondad; El amor que su amebla es la pureza Y su luz es ternata, es caritativa!

¡Sabes lo que es eterno y verdadero! Lo que es germen profundo de bondad! ¡Sabes cuál es la auténtica brilladora Que mil siglos y mil alumbra!

¡Sabes lo que es destello de los cielos! Imagen de la misma inmensidad El nóstal de dulzura a nuestros labios La esencia que en el alma vivirá!

Es el amor de madre, es ese amor sublime

Enigma de ternura, misterio de ilusión Es ese amor eterno angélico, sublime Quo solo guarda intacto, materno curazan

Es el amor de madre que estrecha cariño (en) En los amantes brazos, el hijo del amor, Es ese frívolo canto, da mágica pureza Dónde tan solo triunfa, bondad, abnegación Durazno, Octubre 31 de 1891.

Elena Elena.

Casos y cosas

Entre nosotros existe un matrimonio muy estimado que es dueño de una casita de negocio.

La señora es la parte más activa y lleva la contabilidad; pero a veces el esposo es la celula de muy práctico y por andar ligero apunta en papel de austra lo que le compran al crédito, y después envuelvo lo fiado en el mismo papel, y cuando viene la señora á tomar apunte del fiado, este marchó en el papel que sirve de envoltura a los efectos.

Escandaloso

Es la noche del día 12 á 13 de este mes fué víctima el Capitan don Ambrosio Islas de las irrevocables de un luciérnaga, vulgo sereno, desatándose este empleado en improperios contra el señor capitán, no respetando tan siquiera al oficial, ya que al vecino honrado y pacífico no quiso respetar.

Parece que tal hecho, lejos de hacer la reprobación de los superiores fué aprobado á juzgar por la ninguna represión, ni amonestación que sufrió ese sereno, que tiene todas las insulsa de un dictador.

Muchos ejemplos—A la disposición de la Asociación Uruguaya de Protección Mútua que publicamos en estas respectivas secciones.

Muy bien—Por disposición de la Comisión de Salubridad le fué intimado al encargado de la canchita de los corrales de Abasto la inmediata limpieza de ella bajo la más seria responsabilidad.

A campana—El juéves partió para el paso del Pereira nuestro amigo don Santa Etchevarri.

Otra más—Damos hoy cabuda al artículo de Pasionaria, nueva colaboradora que viene con Stella, Con suelo, Elena Elena y La Sombra, á engalanar nuestras humildes columnas.

Enrique G. Maeso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—Valioso y notable remate de los mejores canudos de la Republica: 3,824 cuadras situadas en la segunda sección judicial del departamento del Durazno.

Con importantes poblaciones y demás. Magníficos montes. Con importantes carboneras que solo en un año han producido al rededor de dos mil pesos. Estos campos lindan con el arroyo Villasboas, río Yi, Nicolas Leal y con la sucesión Trueba.—Campos y valiosos conocidos por de Leonardo Islas.—La venta se efectuará el dia 10 de Noviembre de 9 á 4 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zubala 61, por orden del señor Juez L. do lo Civil, doctor Vila, para pago de un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicos á la señora Toribia de Jesús Alzola de Alzola y al acuerdo con el siguiente:

De punto—Para el Brasil y algunos puntos de nuestra campaña, hemos tenido el gusto de recibir la visita del joven don J. A. Lapió, co-propietario de "La Tribuna Popular".

El objeto de su viaje además de establecer otros importantes servicios para la empresa, es buscar un lenitivo para sus aficiones orgánicas del corazón.

Buen viaje y completo éxito lo deseamos.

Un compañero—Acompañando á su esposa que vienen bastante enferma, desde el viernes se halla en la villa el capitán don Telesforo

Direction de la villa: Comisario Rural de la 6.^a Sección. Mañana regresará.

Gran remate—Tiene lugar hoy por los señores Alonso y Ceballos.

Las ventas son al contado y sin retiro.

Al enbo—Parece que el Superior Gobierno obliga al Jefe Político de este departamento á levantar los

José García Fernández 1.00
Julian P. Blanco 4.00
Doña Dolores I. de Alburquerque 1.00
José M. Raneiro 0.50
Juan Gonzalez 0.50
José Riera 1.00
Basilio Sonsoain 2.50
Isidro Revert 2.00
Tomás Fernandez 0.50
Pedro Florenza 0.50
Bentito de la Rosa 1.00
José Carbonell 0.75
Ignacio Erro 2.00
Pedro Huertas 0.50
Francisco Aguirre 1.50
Andrés Arengui 2.00
Francisco Fernandez 2.00
Miguel Inaz 2.00
Basilio Bayon 2.00

tremendos cargos que se le hacen en uno de los diarios de Montevideo con motivo de la ya tan célebre muerte del Mayor don Juan Gutierrez.

Si el Mayor Parallada no se encuentra con valor suficiente para llevar ante el banquillo de los acusados al Correspondiente, será inmediata mente destituido del cargo, una de las cosas buenas que en nuestro con cepto haría el Doctor Herrera, pues, para semejante candil, preferible es estar á oscuras.

En Fábrica—Ayer llegó á la Capilla de Fábrica el señor José Pólitico y de Policía con toda su comitiva.

Vino francés—Una buena partida y de las mejores marcas acha da de recibir el almacén Americano de los señores Martínez y Correa, ca da del Yi num. 219.

Suma \$ 112.10

NOTA—Hasta fin del corriente mes queda abierta la Suscripción. Los que deseen contribuir pueden ocurrir ó enviar su óbolo al Vice Consulado ó bien á esta imprenta.

GACETILLA

Aniversarios notables—Noviembre 18 de 1884. Reunión de la Convención en Berlín.

1889—Proclamación de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Muchos ejemplos—A la disposición de la Asociación Uruguaya de Protección Mútua que publicamos en estas respectivas secciones.

Muy bien—Por disposición de la Comisión de Salubridad le fué intimado al encargado de la canchita de los corrales de Abasto la inmediata limpieza de ella bajo la más seria responsabilidad.

A campana—El juéves partió para el paso del Pereira nuestro amigo don Santa Etchevarri.

Otra más—Damos hoy cabuda al artículo de Pasionaria, nueva colaboradora que viene con Stella, Con suelo, Elena Elena y La Sombra, á engalanar nuestras humildes columnas.

Enrique G. Maeso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—Valioso y notable remate de los mejores canudos de la Republica: 3,824 cuadras situadas en la segunda sección judicial del departamento del Durazno.

Con importantes poblaciones y demás. Magníficos montes. Con importantes carboneras que solo en un año

han producido alrededor de dos mil pesos. Estos campos lindan con el arroyo Villasboas, río Yi, Nicolas Leal y con la sucesión Trueba.—Campos y valiosos conocidos por de Leonardo Islas.—La venta se efectuará el dia 10 de Noviembre de 9 á 4 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zubala 61, por orden del señor Juez L. do lo Civil, doctor Vila, para pago de un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicos á la señora Toribia de Jesús Alzola de Alzola y al acuerdo con el siguiente:

De punto—Para el Brasil y algunos puntos de nuestra campaña, hemos tenido el gusto de recibir la visita del joven don J. A. Lapió, co-propietario de "La Tribuna Popular".

El objeto de su viaje además de establecer otros importantes servicios para la empresa, es buscar un lenitivo para sus aficiones orgánicas del corazón.

Buen viaje y completo éxito lo deseamos.

Un compañero—Acompañando á su esposa que vienen bastante enferma, desde el viernes se halla en la villa el capitán don Telesforo

Direction de la villa: Comisario Rural de la 6.^a Sección. Mañana regresará.

Gran remate—Tiene lugar hoy por los señores Alonso y Ceballos.

Las ventas son al contado y sin retiro.

Al enbo—Parece que el Superior Gobierno obliga al Jefe Político de este departamento á levantar los

José García Fernández 1.00
Julian P. Blanco 4.00
Doña Dolores I. de Alburquerque 1.00
José M. Raneiro 0.50
Juan Gonzalez 0.50
José Riera 1.00
Basilio Sonsoain 2.50
Isidro Revert 2.00
Tomás Fernandez 0.50
Pedro Florenza 0.50
Bentito de la Rosa 1.00
José Carbonell 0.75
Ignacio Erro 2.00
Pedro Huertas 0.50
Francisco Aguirre 1.50
Andrés Arengui 2.00
Francisco Fernandez 2.00
Miguel Inaz 2.00
Basilio Bayon 2.00

tremendos cargos que se le hacen en uno de los diarios de Montevideo con motivo de la ya tan célebre muerte del Mayor don Juan Gutierrez.

Si el Mayor Parallada no se encuentra con valor suficiente para llevar ante el banquillo de los acusados al Correspondiente, será inmediata mente destituido del cargo, una de las cosas buenas que en nuestro con cepto haría el Doctor Herrera, pues, para semejante candil, preferible es estar á oscuras.

En Fábrica—Ayer llegó á la Capilla de Fábrica el señor José Pólitico y de Policía con toda su comitiva.

Vino francés—Una buena partida y de las mejores marcas acha da de recibir el almacén Americano de los señores Martínez y Correa, ca da del Yi num. 219.

Suma \$ 112.10

NOTA—Hasta fin del corriente mes queda abierta la Suscripción. Los que deseen contribuir pueden ocurrir ó enviar su óbolo al Vice Consulado ó bien á esta imprenta.

GACETILLA

Aniversarios notables—Noviembre 18 de 1884. Reunión de la Convención en Berlín.

1889—Proclamación de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Muchos ejemplos—A la disposición de la Asociación Uruguaya de Protección Mútua que publicamos en estas respectivas secciones.

Muy bien—Por disposición de la Comisión de Salubridad le fué intimado al encargado de la canchita de los corrales de Abasto la inmediata limpieza de ella bajo la más seria responsabilidad.

A campana—El juéves partió para el paso del Pereira nuestro amigo don Santa Etchevarri.

Otra más—Damos hoy cabuda al artículo de Pasionaria, nueva colaboradora que viene con Stella, Con suelo, Elena Elena y La Sombra, á engalanar nuestras humildes columnas.

Enrique G. Maeso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—Valioso y notable remate de los mejores canudos de la Republica: 3,824 cuadras situadas en la segunda sección judicial del departamento del Durazno.

Con importantes poblaciones y demás. Magníficos montes. Con importantes carboneras que solo en un año

han producido alrededor de dos mil pesos. Estos campos lindan con el arroyo Villasboas, río Yi, Nicolas Leal y con la sucesión Trueba.—Campos y valiosos conocidos por de Leonardo Islas.—La venta se efectuará el dia 10 de Noviembre de 9 á 4 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zubala 61, por orden del señor Juez L. do lo Civil, doctor Vila, para pago de un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicos á la señora Toribia de Jesús Alzola de Alzola y al acuerdo con el siguiente:

De punto—Para el Brasil y algunos puntos de nuestra campaña, hemos tenido el gusto de recibir la visita del joven don J. A. Lapió, co-propietario de "La Tribuna Popular".

El objeto de su viaje además de establecer otros importantes servicios para la empresa, es buscar un lenitivo para sus aficiones orgánicas del corazón.

Buen viaje y completo éxito lo deseamos.

Un compañero—Acompañando á su esposa que vienen bastante enferma, desde el viernes se halla en la villa el capitán don Telesforo

Direction de la villa: Comisario Rural de la 6.^a Sección. Mañana regresará.

Gran remate—Tiene lugar hoy por los señores Alonso y Ceballos.

Las ventas son al contado y sin retiro.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, folletos, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

| | |
|--|---|
| Primer Turno | M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salanach y doctor José M. Vilaza. |
| 2.º turno | |
| Dr. Luis Piera, doctor Teófilo G. Díaz y doctor Saturnino Alvarez. | Sala Plaza Independencia núm. 1 Juzgado de lo civil e testamentario. |
| 1er. turno | Dr. Domingo González, Actuario Santiano Socano Oficina—Buenos Aires núm. 229. |
| 2.º turno | Dr. Wenceslao Regules Actuario Bonján Porre. |
| Oficina | Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liuinos |
| 3er. turno | Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avierto J. Figares. |
| Oficina | Juzgado de Comercio |
| 2.º turno | 1er. turno |
| Dr. Pedro E. Garzón Actuario Victor P. Porriz. | Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avierto J. Figares. |
| Oficina | 3.º turno |
| Juzgado del Crimen | Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echaverry. |
| 1er. turno | Oficinas Carcel Penitenciaria |
| Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Fanfani. | Fiscalia del Crimen |
| 2.º turno | 1er. turno |
| Dr. Jacinto D. Real | Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avierto J. Figares. |
| Juzgado Correcional | 3.º turno |
| Dr. Enrique Platero, Actuario Martín Joaquín Giralt | Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echaverry. |
| Durazno | Oficinas Carcel Penitenciaria |
| Juez L. Departamental | Fiscalia del Crimen |
| Dr. Feliciano Carrero Calzada, Actuario Martín Ximeno. | 1er. turno |
| Oficina Plaza del Surand | Dr. Julian Hersera |
| Agente Fiscal | 2.º turno |
| Dr. Ansolmo Acosta y Gutierrez | Dr. Jacinto D. Real |
| Oficina | Juzgado Correcional |
| Jueces de Paz | Dr. Enrique Platero, Actuario Martín Joaquín Giralt |
| 1a Sección Gerónimo Paradilla | Durazno |
| 2a idem Matías Mendoza | Juez L. Departamental |
| 3a idem Nicolás Guerrero | Dr. Feliciano Carrero Calzada, Actuario Martín Ximeno. |
| 4a idem Salvador Aguiar | Oficina Plaza del Surand |
| 5a idem Vicente S. Forreira | Agente Fiscal |
| 6a idem Albin Piriz | Dr. Ansolmo Acosta y Gutierrez |
| 7a idem Santiago Sambucetti | Oficina |
| 8a idem Juan Alvarez | Jueces de Paz |
| 9a idem Tomás Maeso | 1a Sección Gerónimo Paradilla |
| 10a idem Francisco S. Moreira | 2a idem Matías Mendoza |
| 11a idem Casto del Río | 3a idem Nicolás Guerrero |
| 12a idem José A. Mendoza | 4a idem Salvador Aguiar |
| Tenientes Alcaldes | 5a idem Vicente S. Forreira |
| 1er distrito | 6a idem Albin Piriz |
| Santiago Enciso | 7a idem Santiago Sambucetti |
| 2º turno | 8a idem Juan Alvarez |
| Eustacio Lelou. | 9a idem Tomás Maeso |

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones según el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confíen. Calle del Yi núm. 180 y 181 Eusobio I. de Souza. E. 4-pm.

Frutos del País

Precios Corrientes

| Cueros | |
|---|----------------|
| Cueros vacunos secos de matadero | \$ 3.80 a 3.00 |
| 1d. id. desechos | > 3.00 a 3.10 |
| 1d. id. de campo sanos | > 3.80 a 3.00 |
| 1d. id. desechos | > 3.00 a 3.10 |
| 1d. d. becerros de 6 a 14 libras, sanos | > 3.30 a 3.50 |
| 1d. id. desechos | > 2.50 a 2.00 |
| Cueros monatos sanos doc. | > 2.20 a 2.30 |
| 1d. id. desechos id. id. | > 1.10 a 1.14 |
| Cueros yeguarizos de mataderos sanos despedazados 10 lib. | > 1.30 |
| 1d. id. id. desechos | > 0.05 |
| 1d. id. de campo sanos | > 1.00 |
| 1d. id. id. desechos | > 0.50 |

Lanas

| | |
|--|---------------|
| Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba | " no hay |
| 1d. primera limpia | " |
| 1d. segunda id. | " |
| 1d. tercera y cuarta id. | " |
| 1d. crística suave | " |
| 1d. id. lavada | " |
| Plumas de avestruz, libra, | > 1.10 a 1.20 |
| Astas de campo novillos y vaca, millar | No hay |
| 1d. id. matadero novillos, | id. |
| 1d. id. vaca, id. | id. |

Cerda

| | |
|--|--------------|
| Corda mezcla superior, del Interior, qq. | > 17 cc |
| 1d. de los Ríos, id. | > 16.00 1600 |
| 1d. de vaca, id. | > 10.25 |
| 1d. de vaca lavada, id. | > 20.00 |
| Colas onteras de potro con garra, id. | > 28.00 |
| 1d. id. desechos no potro con id. | > 14.00 |
| Pinceles, qq. | > 7.00 |
| 1d. id. tuse | > 12.00 |

Pieles canares

| | |
|---|---------|
| Jugos canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, fibra. | > 0.130 |
| 1d. id. de 1/2 lana id. | > 0.110 |
| 1d. id. de 1/4 y 1/3 lana id. | > 0.110 |
| 1d. de 1/2 lana arriba, epidermis y borrego | > 0.165 |
| d. criollos, especiales | > 0.100 |
| 1d. id. generales | > 0.065 |
| 1d. pollos sanos, docena | > 0.100 |
| 1d. id. desechos | > 0.050 |
| 1d. de corderitos sanos, id. | > 0.100 |
| 1d. id. desechos, id. | > 0.500 |

Cenales

| | |
|--|---------------|
| Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos | " 5.00 " 0.10 |
| 1d. id. del Carmelo y Palmira | " 5.00 " 0.10 |
| 1d. id. Lombardo | " no hay |
| 1d. id. del Rosario | " 5.00 " 0.10 |
| 1d. buenes de plazas | " 5.50 " 5.80 |
| 1d. regular | " 4.00 " 4.40 |
| Cebada peloma, fanega | " 3.50 " 3.80 |
| 1d. id. inferior, id. | " 3.50 " 3.80 |
| 1d. Chilena, id. | " No hay |
| Harcina marca O extra de ciñendro arroba | " 0.100 1.65 |
| 1d. flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba | " 0.25 " 0.75 |
| 1d. baena de piedra arroba | " 0.00 " 0.00 |
| 1d. segunda, id. | " 0.05 |
| Afrechos, los 42 kilos con bolsa | " 1.10 |
| Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega | " 3.00 " 3.20 |
| 1d. nuevo | " 2.50 " 2.05 |
| Maíz en espiga nuevo | " 3.00 " 0.00 |
| 1d. de reembalaje con bolsa puesto en el muellie | " no hay |
| 1d. id. cuarenta nuevo | " 2.00 " 2.80 |
| Alpiste, la arroba | " .100 " 1.10 |
| Afrechillo fanega | " 1.50 " 1.55 |
| Lino | " 0.50 " 0.09 |
| Granizo, los 80 kilos en el muellie | " 1.40 " 1.00 |
| Balango, los 80 kilos id. id. | " 2.20 " 2.40 |
| O. Sibillote | " |

Dario Frugone

| | |
|---|------------|
| Agrimensor de Número Calle Mariscal, 158, Durazno | J. 11-1-m. |
|  | |
| RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA | |
| «La Invenitable» | |
| do Jaime Mayor | |
| CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A | |
| —o— | |
| Se encarga de asuntos concernientes á ambas profesiones. | |
| HONORARIOS MÓDICOS | |
| MARIA P. DE PEDRAZZI | |
| Partera Diplomada | |
| de la facultad de París, y aprobada por el Ilustre Consejo de Higiene Pública. | |
| Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campañía. | |
| Rincón 165—Durazno. | |
| F. 6—1 m | |
| Escribanía Pública | |
| DE JUAN P. RULZ | |
| VÍA num. 185 | |
| —o— | |
| Guillermo Tell! | |
| Gran Taller de Joyalatería | |
| D E | |
| Federico Pedrazzi | |
| Situado en la calle del Pincen frente al SR. FASSANO | |
| —o— | |
| Traslado á este espacio local ponemos al conocimiento del público que seña de todos | |

clase de pedido tanto para la Villa como para campaña.
Se garantizan los trabajos y los materiales empleados.
Durazno, Enero 20 de 1890.
F. 23 2-m.

Ahacan Numancia

De Manuel Ibáñez 18 de Julio 113 Este año
Ahacan encontrara el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga con toda confianza de los libros contando con un oficial habil en el ramo.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público general que; hallandomo dispuesto a tratarme del Comercio, vendo las existencias de mi casa en los ramos de Panadería y Almacén.

Al mismo tiempo ruego a mis deudores se sirvan chancelar sus cuentas a fin del presente mes, pasando el lapso de tiempo se tomaran las medidas del caso.

Para tratar, ocurrise Calle del Río con esquina Maciel.

Durazno, Noviembre 7 de 1890.
Felicio Pelegri.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. Hill

351—Calle Sarandi—351

Es un dentilísimo verdadero adelantado en la ciencia dental el nuevo sistema y secreto de colocar coronas y puntillas de cerámica y porcelana y hermosas dentaduras sin clavos, sin ocasionar molestias ni dolor, posey y utiliza con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Dr. F. Hill.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsley, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de duente;

Certifico y declaro que el Dr. Gino Hill, cirujano-dentista, está en completa sesión de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el Dr. Hill ha tratado mi presencia numerosos de estos casos, de los más difíciles, con toda perfección y perfección, constando que el único que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notable procedimiento, el único